



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

IES PEDRO PEÑALVER
PROYECTO PEDAGÓGICO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
2025/2026



VIVIENDO LA DEMOCRACIA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

ÍNDICE

Fundamentación.....	4
Contexto socio-económico y entorno del centro.....	4
Objetivos.....	6
Contenidos y organización.....	7
Acciones paralelas.....	8
Participación de la comunidad educativa.....	9
Objetivos de desarrollo sostenible.....	10
Secuenciación.....	10
Evaluación.....	11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

Preámbulo

Los Presupuestos participativos promovidos por el Ayuntamiento de Cartagena, nacen hace varios años con la intención de incentivar la participación ciudadana y la implicación activa en los procesos de la vida social, económica y política.

Por tercer año nuestro centro, el IES Pedro Peñalver, tiene intención de participar en esta actuación con la objetivo de generar un conocimiento democrático en el alumnado, como la de fomentar en debate, la tolerancia y la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa en el contexto en el que se desarrolla.

Por todo ello presentamos este proyecto pedagógico con la ilusión de su implementación el próximo curso en los términos y forma que a continuación se desarrollan y esperando mejorar las actuaciones del curso pasado a partir de la experiencia vivida, pero manteniendo el eslogan, pues consideramos que sigue reflejando el espíritu del proyecto.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

Fundamentación

La comunidad educativa, como el conjunto de la sociedad, disfruta del sistema democrático por el que nos regimos. Sin embargo, el alumnado actual, a diferencia de las generaciones que le han precedido, asume esta realidad política como un hecho natural, ajeno a riesgos o esfuerzos. Nuestros jóvenes se integran en el sistema como si este fuera un paraguas o una estructura natural que los dirige y los protege. Descargan la responsabilidad de sus destinos en quienes los gobiernan sin ser conscientes de que forman parte activa de esa estructura ni de su capacidad de participación activa en la misma. Es por ello que, al asumir la gestión de sus destinos por parte de otros, normalizan el hecho democrático como una acción externa y ajena a ellos mismos.

Proyectos como el de los Presupuestos Participativos contribuyen a que nuestros jóvenes, a través de la acción escolar promovida por la administración local, se integren en el sistema como sujetos activos con capacidad de acción y decisión. De este modo, asumen en primera persona el auténtico papel de individuo y conjunto dinámico en la organización socio-política de la que forman parte, a través de la inmersión en los procesos de decisión del entorno en el que desarrollan su actividad.

La participación en la organización de los procesos, la generación de propuestas, la argumentación, la aceptación de las decisiones del grupo... son elementos fundamentales para entender la realidad organizativa de la sociedad en la que viven a través de la réplica del entorno activo del que son partícipes.

Los beneficios de una actuación como esta, si se traslada de forma adecuada, han de repercutir necesariamente en el ámbito de la sociedad abierta a la que están destinados a formar parte. Es por ello que, a partir de nuestra primera experiencia en este programa, realizada los dos cursos anteriores, trataremos de profundizar en esa participación del alumnado en este proceso, proporcionándole al mismo tiempo el conocimiento y la ilusión que el conjunto de las actuaciones pueden darle.

Contexto socio-económico y entorno del centro

El centro se encuentra en la localidad de El Algar, perteneciente al municipio de Cartagena. Acoge a alumnos de El Algar, Los Urrutias, Los Camachos, Los Beatos y otros caseríos de la zona. Se trata de un entorno rural en el que la economía se sustenta en la agricultura, el sector servicios y, en menor medida, la construcción. Las familias poseen un nivel cultural y socio-económico medio/bajo. La localidad cuenta con un elevado porcentaje de población inmigrante, mayoritariamente marroquí, dedicada en su mayor parte a la agricultura. Si bien la población global de la localidad ha crecido notablemente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVERLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

en los últimos años, la población inmigrante se ha estabilizado o descendido ligeramente.

El nivel cultural es mayoritariamente medio-bajo. En muchas familias no se supera el nivel de estudios primarios, aunque en los últimos años se aprecia una lenta evolución en este aspecto. Esto afecta a un gran número de alumnos, ya que existen limitaciones en casa por parte de los padres para transmitirles un nivel de ayuda adecuado a las exigencias sus estudios. Por la misma causa, los citados educandos manifiestan escasa motivación para el desarrollo y continuación de estudios. Sin embargo, se aprecia un cambio progresivo, aunque lento, del nivel cultural y formativo de las familias.

La observación económica del entorno revela que estamos en un Centro con familias de nivel económico medio o medio-bajo. Singularmente, la inmigración magrebí se caracteriza, en líneas generales, por una generalizada escasez de recursos que en ocasiones roza los límites de la subsistencia. La relación de estas familias con el centro está mejorando en los últimos años, aunque por su planteamiento cultural y por las circunstancias laborales, muchas familias delegan y confían a los profesores el proceso educativo, por lo que no consideran que ellos tengan que intervenir en las actuaciones específicas del profesorado.

La oferta cultural y de tiempo libre de la localidad se ha visto incrementada con la reapertura hace unos años del Teatro Apolo. No obstante, la oferta diaria y regular de actividades culturales y deportivas sigue siendo limitada, obligando a muchos de los alumnos a desplazarse a localidades cercanas para llevar a cabo aquellas actividades que no encuentran en su entorno más cercano. Sin embargo, las circunstancias económicas y las malas comunicaciones del transporte público, hacen que buena parte del alumnado carezca de opciones con las que ocupar su tiempo fuera del horario lectivo.

El IES Pedro Peñalver de El Algar entró en funcionamiento en septiembre de 1996 y fue inaugurado oficialmente el 24 de junio del 1997. Como Centro de Enseñanza Pública, articula su labor dentro del sistema educativo español vigente y bajo los principios y valores establecidos en la Constitución española, en el respeto a los derechos, deberes y libertades en ella reconocidos.

Nuestra comunidad educativa tiene en cuenta para el desarrollo de su labor el entorno socioeconómico y cultural donde se desenvuelve. Es objetivo prioritario de nuestro centro la formación integral del alumnado, incidiendo a través de la transversalidad en la enseñanza y promoción de valores y actitudes de libertad, respeto y tolerancia en el ámbito social, y de esfuerzo, espíritu crítico y desarrollo en lo personal.

Tiene también este instituto, como uno de sus objetivos principales, la formación cultural integral del alumnado, incidiendo de forma especial en la promoción de la lectura como forma de enriquecimiento personal y de formación global. Con tal fin se diseñan e implementan cuantos planes, estables o puntuales, se consideran adecuados





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
Nº de entrada 89099 / 2025

para ello. El conjunto de las actuaciones en este ámbito es puesto en marcha con el concurso de la Comisión de Biblioteca, a partir de propuestas de la Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustro de profesores o del propio Equipo Directivo, todo ello con las salvedades temporales impuestas por la situación sanitaria actual.

Es también objetivo de este centro la integración del conjunto del alumnado en un proyecto educativo y formativo común. Para ello se llevarán a cabo cuantas medidas sean necesarias y permita el marco legal vigente para atender a los alumnos cuyas características personales, madurativas, condiciones socioeconómicas o familiares desfavorables o cualquier otra, dificulten su normal integración y seguimiento del proceso educativo, procurando compensar a través de actuaciones puntuales o reguladas, individuales o grupales, las dificultades derivadas de las condiciones desfavorables del alumno.

El conjunto de objetivos que nos planteamos, más extenso que el que aquí se expone, se ha de enmarcar necesariamente –y es este también un objetivo prioritario- en un marco de actuación adecuado para el conjunto de la comunidad educativa. Para ello debe primar el diálogo sobre la imposición, la propuesta sobre la exigencia y el respeto sobre la intolerancia en el conjunto de actuaciones por parte de todos y cada uno de los actores del ámbito educativo, alumnos, profesores, padres y personal de administración.

El centro ha contado el curso actual con unos 633 alumnos matriculados y 62 docentes, previéndose un incremento tanto de alumnado como de profesorado para el próximo curso.

Objetivos

- Dar a conocer al alumnado los fundamentos del sistema democrático, su historia y las normas y fundamentos que lo regulan.
- Implicar al conjunto de la comunidad educativa en acciones efectivas de difusión, organización y participación.
- Crear en el alumnado el espíritu de ciudadanía responsable, a través del conocimiento de sus derechos y deberes y de la concienciación del coste del gasto público.
- Fomentar en el alumnado el debate constructivo como esencia del sistema democrático y de las relaciones sociales entre iguales.
- Hacer consciente al alumnado de la necesidad del cuidado de su entorno.
- Concienciar al alumnado de que su formación, los medios con los que se dota y las normas que la regulan son un logro de la democracia y de que por ello han de ser valorados como algo propio.
- Concienciar al alumnado de que las administraciones no son entes ajenos y distantes sino participantes activos que determinan las circunstancias en las que se desenvuelve a lo largo de su vida.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVERLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

- Mejorar las condiciones del centro a través de las propuestas y participación de la comunidad educativa y con el apoyo del Ayuntamiento de Cartagena.

Contenidos y organización

Los contenidos básicos del proceso serán los siguientes:

1.- Dar a conocer el proyecto.

Para ello se utilizarán los siguientes foros y medios, en todos los cuales participará directamente o por delegación el grupo motor, integrado por un grupo de ESO y coordinados por un profesor o profesora del centro que serán decididos al comienzo del curso una vez definidos los grupos y asegurado el profesorado definitivo, dado que en el momento de la presentación de este proyecto el centro no tiene confirmada aún la totalidad del profesorado:

Foros

- a.- Claustro de profesores.
- b.- Consejo Escolar.
- c.- Reunión de tutores para su traslado a los grupos de alumnos.
- d.- Junta de Delegados
- e.- PGA. El proyecto pedagógico de los Presupuestos Participativos se incluirá en la Programación General Anual, de modo que pueda ser tratado transversalmente desde cada una de las áreas o materias.

Medios

- a.- Página web del centro
- b.- Redes sociales del Centro (Instagram, Blogs...)
- c.- Drive
- d.- Classroom
- e.- Plan de Acción Tutorial
- f.- Correo electrónico
- g.- AMPA, a través de sus reuniones y redes sociales.

2.- Recogida y selección de propuestas.

- a.- Reuniones de departamento.
- b.- Comisión de coordinación pedagógica.
- c.- Junta de Delegados. Se facilitarán tiempos y espacios para el intercambio de propuestas y el debate constructivo entre el alumnado, canalizado a través de sus representantes. Los delegados recogerán las propuestas de sus grupos y las trasladarán a los representantes de alumnos en el Consejo Escolar.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

e.- Representante del PAS.

f.- Consejo Escolar.

Las propuestas recogidas se trasladarán al Consejo Escolar por parte de cada uno de los sectores educativos. Se hará una valoración de las mismas que trasladará a su vez al conjunto de los foros de recogida y al Ayuntamiento para el estudio de su viabilidad.

3.- Proceso de elección de las propuestas.

Las propuestas seleccionadas se difundirán a través de los medios propuestos en el primer apartado de esta sección. A través del Plan de Acción Tutorial se animará a los alumnos a que hagan campaña por las propuestas que prefieran. Los delegados de cada grupo recogerán la propuesta preferida por el grupo-clase en sesión de tutoría y decidirán entre todos, coordinados por el tutor del grupo, el modo de hacer campaña en favor de la misma.

Al inicio del proceso se creará el Grupo Motor, según lo comentado en el primer párrafo de este apartado, que será el encargado de la organización y promoción del proceso electoral. Dicho grupo será el encargado de fechar y organizar el conjunto del proceso, desde el inicio de la campaña electoral hasta la organización y realización del acto electoral.

Acciones paralelas

A lo largo de todo el proceso se promoverán actuaciones de difusión de las propuestas y de campaña en favor de las mismas. Dichas actuaciones se concretarán en Reuniones de alumnos en los periodos de recreo para el debate, actuaciones de reflexión y debate en tutoría, elaboración de spots promocionales a través de las materias de contenido audiovisual, integración de los contenidos relacionados con los procesos democráticos en el Proyecto de Promoción Cultural Nostos, y todas aquellas que puedan surgir o sean propuestas por los diferentes sectores educativos, siempre que sean viables y respetuosas con los principios del centro y los valores democráticos. Entre ellas se proponen las siguientes, siendo algunas de ellas novedosas respecto a ediciones anteriores:

Exposiciones en hall y pasillos, tales como:

- La historia de la democracia.
- La democracia en España.
- El sistema electoral.
- El proceso de los Presupuestos Participativos los cursos anteriores: un recorrido en imágenes.
- Qué necesita el centro. Cómo detectar necesidades y priorizarlas. (esta exposición irá acompañada de una charla por parte de un miembro del equipo directivo o persona en quien delegue).



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

Charlas:

- Los presupuestos de la administración: principios y normas. Cómo se emplea el dinero de nuestros impuestos.
- El presupuesto de un Instituto: de dónde viene el dinero; cómo se emplea.

Y todas aquellas que puedan ser propuestas por los distintos departamentos y el alumnado a través de la CCP en el primer caso y de los delegados o grupo motor en el segundo.

Otras acciones:

- **Reuniones de coordinación y puesta en común con los CEIP de la localidad.** En ellas se promoverá el diálogo y el intercambio de experiencias a partir de lo vivido en convocatorias anteriores.
- **Propuesta de lectura dentro del Plan Lector de textos relacionados con la democracia.** Dentro de las actividades de este plan se leerán en horario de tutoría o de materias tales como Geografía e Historia, Educación en Valores, Filosofía... de textos seleccionado de libro como "Democracia. Una historia" de Paul Cartledge, "Qué es la Democracia" de Giovanni Sartori o "Anatomía de un instante" de Javier Cercas.
- **Proyección de documentales** en horario de tutoría o de las materias indicadas anteriormente, sobre el tema de la Democracia. (La conquista de la democracia. RTVE).
- **El jardín de la democracia:** cada alumno tiene que crear una planta, una flor, con materiales preferiblemente reciclables, que llevará asociado un pequeño cartel con uno de los principios que, ajuicio del alumno, sustentan el sistema democrático. Con todas las plantas se creará un pequeño "jardín de la democracia" que se instalará temporalmente en el patio del centro.

Participación de la comunidad educativa

En este proyecto participará la totalidad del alumnado del centro, coordinado por el grupo motor y su coordinador. Todas las actuaciones en las que sea posible, serán abiertas al conjunto de la comunidad educativa. Así, además de alumnos y profesores, los padres estarán invitados a las exposiciones y charlas que se realicen a través del AMPA del centro, dándoles publicidad a través de sus redes sociales entre las familias del alumnado. Como se ha visto en el apartado anterior, los alumnos de los centros adscritos, futuros alumnos del nuestro, también participarán en algunas de las actividades previstas.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El centro, a través de este proyecto, de la educación en valores promovida en su proyecto educativo y de las actuaciones indicadas en documento adjunto en relación con la salud y la sostenibilidad, promueve los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible:

3. **Salud y bienestar:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. **Educación de calidad:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. **Igualdad de género:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
11. **Ciudades y comunidades sostenibles:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. **Producción y consumo responsables:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. **Acción por el clima:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. **Vida submarina:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. **Vida de ecosistemas terrestres:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Secuenciación

A lo largo del primer trimestre y, sobre todo, a partir del momento en el que hayan finalizado los procesos del comienzo del curso, se iniciará la difusión del proyecto a través de los medios y foros planteados en apartados anteriores. Durante el segundo y tercer trimestre tendrá lugar el grueso de las actuaciones propuestas, que tendrá su culminación en el tercer trimestre con el proceso electoral y posterior difusión de resultados.

Se incidirá especialmente en que las actividades propuestas (“acciones paralelas”) tengan lugar desde finales del primer trimestre hasta el día de las votaciones.





SELLO

Registrado el 02/07/2025 a las 9:51
No de entrada 89099 / 2025

Evaluación

El Consejo Escolar, en su reunión de final de curso, hará una valoración del proceso que recogerá las consideraciones de todos los sectores que lo integran, así como las propuestas de mejora de cara a futuros procesos. Dicha valoración se trasladará al Claustro de profesores y se incorporará a la Memoria de fin de curso del centro.

El conjunto de las actuaciones realizadas, así como la valoración y propuestas de mejora, quedarán reflejadas en el apartado específico de la web del centro creado al efecto, de manera que sea público para el conjunto de la comunidad educativa.

En El Algar, a 1 de julio de 2025

Miguel García Córdoba
Director



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7ZW P4QM PTMQ TWN9

PROYECTO PEDAGÓGICO IES PEDRO PEÑALVER

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 11